



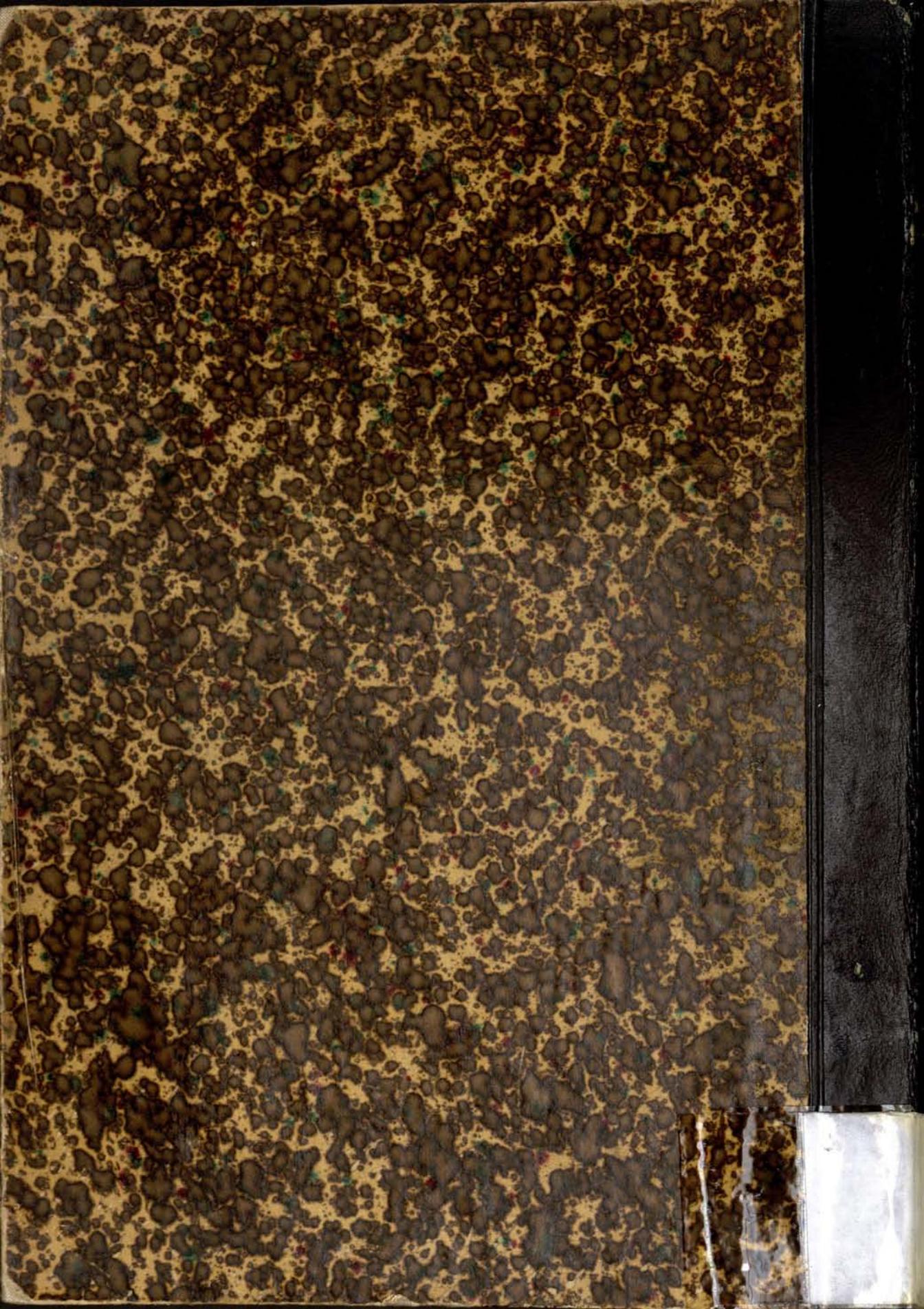
MEMORIA

EN HONOR

DE CERVANTES

B. R. Madrid

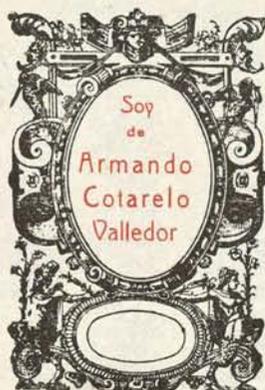
6109

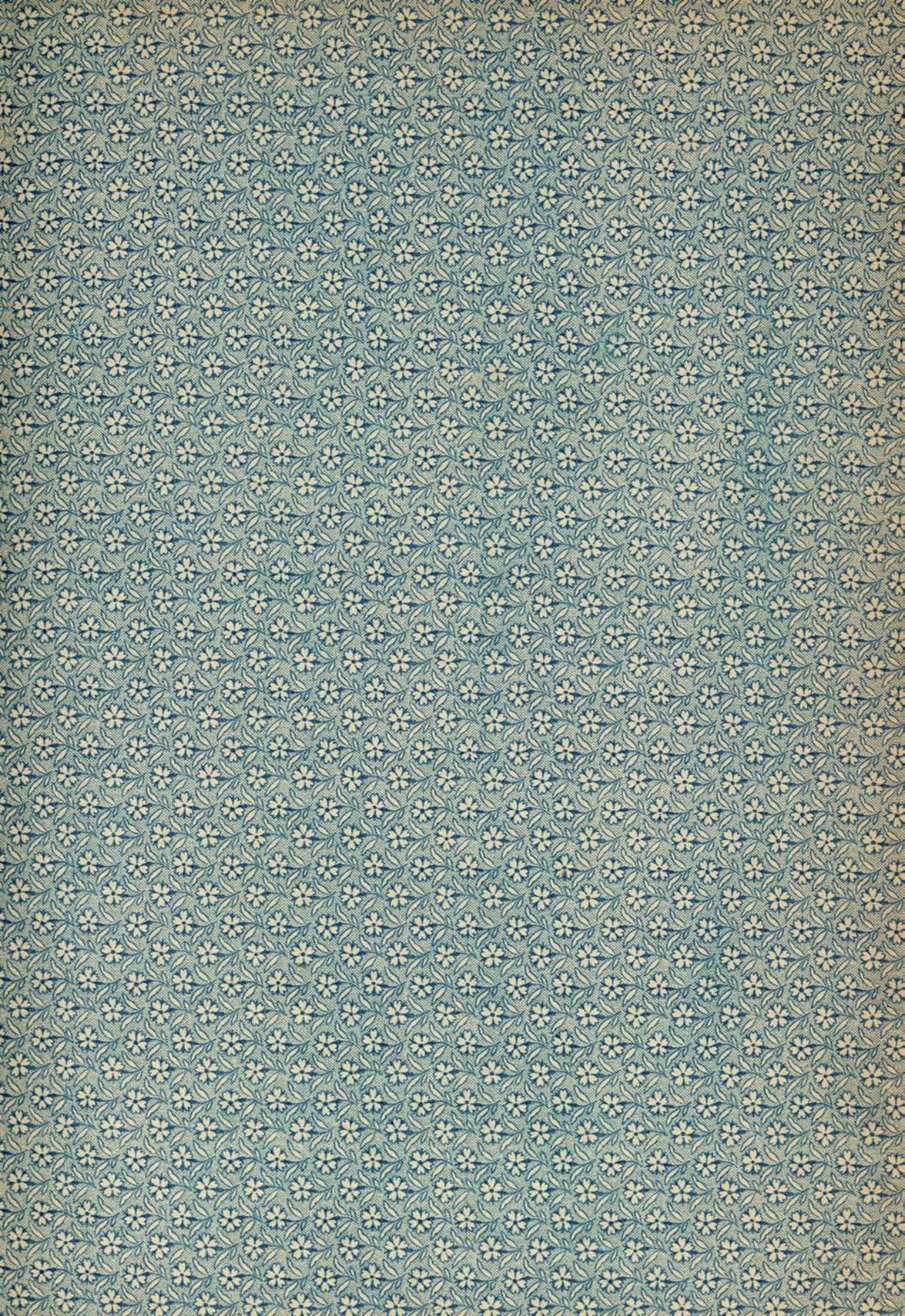


Diputación  
Provincial

*Biblioteca*

Reg. 6764  
Vols. *de montañas*  
Sig. *Mag. 206*







MEMORIA.

A-878

MEMORIA.



R  
6764

# MEMORIA

DE LOS ACUERDOS DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE

ALCALÁ DE HENARES

PARA LA

ERECCION DE UN MONUMENTO

A

Miguel de Cervantes Saavedra,

PRESENTADA Á DICHA ILTRE. CORPORACION POR EL PRESIDENTE DE

LA MISMA

D. ESTÉBAN AZAÑA.

ADICIONADA CON LAS

SESIONES LITERARIAS

CELEBRADAS EN HONOR DEL INSIGNE ESCRITOR.



ALCALÁ DE HENARES:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE F. GARCIA C

calle de Santiago número 13 bajo.

1879.





# MEMORIA

DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE BILBAO

DEL AÑO DE 1928

1928

ERRECIÓN DE UN MONUMENTO

al Monumento de los Fueros de Euzkadi

PRESENTADA A FINES DE INFORMACIÓN POR EL PRESIDENTE DE

LA COMISIÓN

D. ESTEBAN AZAÑA

PRESENTE EN EL

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD DE BILBAO

EL DÍA 15 DE JUNIO DE 1928



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

D. ESTEBAN AZAÑA

SECRETARIO

1928





ILMO. SEÑOR.

La singular honra que el Municipio me ha concedido de redactar esta memoria enflaquece y debilita mis fuerzas intelectuales y cuasi me confieso vencido ante la imposibilidad de emplear en ella el verdadero estilo que debiera distinguirla pues siento latir el corazón con violencia por el entusiasmo que en él produce el objeto de este trabajo, y agolpándose la sangre en mi cerebro, me veo privado de decir cuanto es necesario de una manera debida que tal juzgo yo con La Rochefaucould que debe ser la elocuencia.

Falto pues, de ésta, y escrito como se escribe, mi trabajo Ilustrísimo Señor, será pobre y defectuoso pero lleno de amor pátrio.

¿Qué es el hombre en la inmensidad del Universo? ¿Que es el hombre comparado con la grandeza del globo que habita? Nada. Su orgu-

llo queda abatido á la menor sacudida de la naturaleza, el arroyuelo que se desborda ó el viento que en impetuosa ráfaga corre á llenar el vacío pueden hacerle desaparecer no solo á él sino que también á sus ciudades, también á sus fortísimos castillos.

Pero esos mismos muros que solo sucumben á fuerza de siglos, esas ciudades que su mano ha fabricado, la robusta encina y aun la frágil caña, subsisten muchas veces á las catástrofes que barrieron de la faz de la tierra algunos millares de seres humanos, de seres racionales; de ahí se deduce lógicamente que el hombre es la caña mas débil, la caña mas frágil de la naturaleza. Mas ese hombre que sucumbe antes que el roble y que la encina, ese hombre que tiene menos medios naturales de defensa que el rey del desierto y la emperatriz de los aires, esa débil y frágil caña, es una caña que piensa segun Pascal: y el hombre piensa, y el hombre raciocina, el hombre discurre y habla, y al hablar comunica á sus semejantes su pensamiento que es el discurso que consigo tiene el espíritu que le anima.

Al hombre no le importa morir; pues que

al despojarse de la vestidura carnal es cuando empieza para él la vida. En vano se conjurará la naturaleza toda para hundirle, pues aun cuando parezca que lo ha conseguido no fué sino en apariencia; esta vestidura carnal que nos dá forma, será destruida; pero el hombre vive aun, nuestro cuerpo será quemado y aventadas sus cenizas; pero el hombre vive, la osamenta será depositada en ignorada cripta, habrá desaparecido hasta su mas leve vestigio; mas el hombre sigue viviendo en las luminosas ideas que emanadas de su cerebro irradiaron al mundo alumbrando el camino de la verdad y de la civilización hácia el cual se dirige anhelante la humanidad entera.

El hombre, la débil caña de la creación, pero la caña pensadora deja de existir materialmente para volar al centro de la luz y la sabiduría cuyos reflejos se percibieron por medio de sus concepciones.

El hombre pensador el hombre que siente y vé en su cerebro la grandiosidad de la verdad infinita dice con Sócrates al morir. «Sacrificad por mi un gallo á Esculapio porque termina la dolencia de la vida que me priva gozar de las

dulzuras de la muerte.» Y ese hombre que se vé feliz en el momento de espirar, ese hombre cuya vida pasa desapercibida de sus semejantes, ese hombre que vé en el terrible trance de la muerte el comienzo de la vida, también para él empieza su reinado eterno en la tierra: disipadas las envidias al caer sobre su cuerpo inerte la última capa de tierra, sepultadas con él las miserias de la humanidad, se reconocen sus virtudes, empieza su vida, se impone á la sociedad, se comentan sus conceptos, se saborean sus sentencias, se estudian sus pensamientos y la luz que derraman penetra en el cerebro de los que le estudian: su fama crece, su nombre se repite de polo á polo, la humanidad le proclama príncipe de la sabiduría, su pátria se enorgullece, búscase con afán su cuna, que envidian los pueblos todos, y el que vivió muriendo, pobre, abatido y aun despreciado, es bien pronto la admiración de los sábios, el regocijo de las Musas, el hombre verdaderamente grande, verdaderamente inmortal.

Entre los hombres que nunca mueren, Ilustrísimo Señor, hay un español, un guerrero valiente, tan pobre de fortuna como rico en talen-

to, un insigne complutense, una débil caña de la naturaleza que vivió olvidada y al ser arrebatada por el soplo de la muerte, al dirigirse en ráudo vuelo al centro que anhelara durante su asendereada vida, comenzó su reinado de gloria para honra de España, para orgullo de la ciudad que fué su cuna, para la muy dichosa Alcalá de Henares. Su fama ocupa el mundo, su nombre le describen los astros en sus elípticas, le repite el viento en su carrera, le murmuran las ondas de los ríos y las olas de los mares, le pronuncia la aurora al dorar de nuevo las cúpulas de las torres y las cimas de las montañas que en los ecos de sus concabidades y en armonioso concierto con la naturaleza toda, repiten á porfía desde el alba hasta el ocaso *Cervantes.... Cervantes....*

Cervantes, si: para quien la vida fué una noche de invierno triste y larga, según la define Laménais. Que vivió ignorado, que fué guerrero, que cayó cautivo, que estuvo preso, que su historia es triste, es muy sabido, y ni yo he de referirla ni la índole de este trabajo lo permite: pero ni sus prisiones ni su cautiverio, ni sus virtudes ni hazañas, formaron el pedestal

de su fama, se le formaron las letras, que con las armas, son los poderes del mundo, pero poderes que como confesó Napoleon: al fin de la jornada las letras vencen.

Cervantes escribió el *Quijote* en tanto duró su efimera existencia, fué despreciado; mas al morir, resucitó en su obra; el *Quijote* hizo de Cervantes una gloria nacional. Muchos años transcurrieron desde que el Manco de Lepanto dejó de existir, hasta que fué reconocido su mérito, y al ser colocado entre los hombres ilustres, al ser saludado por todos los ámbitos del globo, como una lumbrera de la humanidad; el Leon Celtivero rugió de orgullo, pero aun así, es necesario que pasen algunos años mas, es preciso que se sucedan algunas generaciones para que el nombre del autor del *Quijote*, se escriba con caracteres indelebles, para que su retrato sea esculpido en mármoles y bronces.

Las ciudades engalanan sus plazas y colocan en ellas la estatua del regenerador de la literatura, del regenerador de nuestras costumbres, pero aun no ha llegado el dia de ser elevado el monumento nacional, el decreto de José I.

no está cumplido, ¿habrá influido quizá el ser dictado por un extranjero?

Mas tanto cervantista y cervantófilo como polula España, tanto admirador y entusiasta de Cervantes, que al visitar su pátria suelen descubrir sus cabezas para mayor demostracion de su entusiasmo, no han unido sus esfuerzos para coadyuvar á la construccion del monumento nacional, solo si los han aunado para vituperar al pueblo en que nació, acusándole de indiferente é ingrato. No: Alcalá no ha sido nunca indiferente, no ha olvidado jamás sus hijos ni sus glorias; es que la mil veces afortunada Cómpluto, es comparable á una matrona llena de perfumes, que el que los tiene ya no los percibe, pero no por eso olvida que los lleva, Alcalá fué una gran cortesana y hoy sombra de su pasado, no puede sino á costa de grandes sacrificios, hacer ostentacion del cariño de madre, hacer manifestacion pública y material de que es agradecida; Alcalá no necesitaba levantar una estátua á Cervantes para decir á la faz del mundo, ahí tienes el monumento que yo erijo á mis hijos ilustres, Alcalá hacia muchos años que se le tenia erigido en su corazon.

Corria el año de mil ochocientos treinta y tres, y si bien muchas veces se habia tratado de elevar un monumento al autor del *Quijote* no se habia llegado á un acuerdo definitivo ó por lo menos no consta nada en las actas municipales, si bien no falta tradicion asegurando, que en las quemadas por los franceses ya habia acuerdos relativos á este importante asunto. Los restos que de ellas se conservan se hallan en tan mal estado que son completamente ilegibles, asi que el primer acuerdo tomado por el Ayuntamiento puede considerarse lo es, el que consta en las actas de mil ochocientos treinta y tres á consecuencia de la mocion presentada por el Alcalde Licenciado Don José Antonio Rayon, en veinticuatro de Mayo, siendo Corregidor de la ciudad el Doctor Don Pedro Gomez de La Serna.

### XIII

Don José Antonio Rayon, (1.) uno de los Presidentes del Municipio Complutense á quien mas debe la ciudad en sus progresos morales y materiales, no pudiendo resistir mas tiempo los impulsos de su amor á las glorias españolas, tan entusiasta como amante del pueblo que administraba y del que si bien no era hijo, se consideraba como adoptivo, no podia sufrir en calma la indiferencia de que acusaban á la noble Cómpluto; no pudiendo tolerar aquel entusiasta alcalaino y admirador de Cervantes, que desde el momento que la afortunada de la naturaleza es reconocida como pátria del autor del *Quijote*, sea en descrédito suyo no levantar un monumento á aquel su hijo que tanta gloria y honor la habia dado é la habia de dar en adelante; no

---

(1.) Don José Antonio Rayon, Licenciado en derecho, fué Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad en la azarosa época de la guerra civil: su nombre constará siempre en la hitoria Complutense por ser uno de los Alcaldes que más se interesaron por el progreso moral y material de la poblacion. Entre otras muchas reformas y mejoras que recuerdan su nombre, y que se le debe merecer especial mencion, la adquisicion del edificio destinado á cárcel del partido y juzgados de primera Instancia y municipal, la construccion de la actual plaza del mercado, del Teatro, en lo que fué pátio del gremio de zapateros, que ya estaba destinado á pátio de comedias y la plantacion del paseo de Cervantes en la plaza mayor que subsistió hasta 1874 en que los planes de embellecimiento y adorno de dicha plaza hicieron necesaria su desaparicion.

tituvea en llevar su pensamiento patriótico á la asamblea municipal, siendo acogido por ella con decidido entusiasmo que dá por resultado la publicacion de un bando el dia veintiocho del mismo mes de Mayo, aun antes de haber sido aprobada el acta en que se tomó el acuerdo. La mocion del señor Rayon, el bando que juntamente suscribió con el inolvidable La Serna, no habia de tener efecto, no habia de verse cumplido hasta cerca de medio siglo despues, medio siglo en que si bien no se olvida al insigne autor de la Galatea, segun consta en las actas de que al final doy copia, vacila el pensamiento y oscila sin idea fija y concreta, ora toma cuerpo en ciertos circulos elevados, la idea emitida en el decreto de Napoleon para que todos los pueblos escepto Alcalá, contribuyan á la ereccion del monumento; ora se piensa en que Alcalá debe contribuir con su óbolo: en tanto la suscripcion que iniciara el para Alcalá célebre bando, produce exigua cantidad y el pensamiento no se lleva á cabo con profundo pesar de aquellos doctos representantes de la localidad, que tenian el pleno convencimiento de que si la ciudad no elevaba la estatua, tambien habian de fracasar los

demas proyectos por las dificultades de su misma grandiosidad.

Trece años de completo mutismo hallamos en las actas municipales, y si bien en mil ochocientos cuarenta y seis se quebranta tan extraño silencio, no es para ocuparse de la ereccion de monumento, pero no por eso es menos interesante la esposicion suscrita por el entusiasta cervantista señor D. Mariano Gallo de Alcántara, quién la presentó á la deliberacion del Ayuntamiento en sesion del cuatro de Mayo. La tradicion popular que tanto suple la falta de historia en muchos períodos de la vida de los pueblos, indicaba como muy provable cual fué la morada de Miguel de Cervantes. Llevado de su celo el señor Gallo, costea una lápida conmemorativa para colocarla sobre el hueco de la puerta que diera acceso á la morada del escritor y guerrero. Esta lápida la presentó á la Municipalidad, la que tomando en consideracion la esposicion del Sr. Gallo, nombró una comision de su seno compuesta de los señores D. Ignacio Lezameta, Teniente de Alcalde, y Concejal Doctor D. Mariano Huerta, para que poniéndose de acuerdo con dicho señor determinasen lo conveniente.

En veintiseis de Octubre, visto el informe de la comision acordó el Municipio se procediese á colocar la lápida, determinando que á partir desde aquella fecha, se titulase calle de Cervantes la que hasta entonces se habia llamado de la Tahona.

El Municipio de mil ochocientos cuarenta y seis no debe ser olvidado por los buenos Complutenses. No era un notable monumento, no era una estatua de esquisito mármol ni de cincelado bronce la que erigiera para recuerdo de su hijo predilecto, era una modesta inscripcion grabada en sencilla lápida y colocada sobre la que fué puerta de su morada, del sitio donde vino al mundo para gemir, para enseñar á la humanidad cual debe ser el norte de sus acciones, del sitio donde vino al mundo para sufrir, el hombre, que en pago del escarnio y del desprecio legó á la humanidad su libro misterioso, y en el que en raudales de oro sin enfadar al simple y dando mucho que estudiar al sábio retrataba á aquella misma humanidad tal cual ella era, tal cual ella es hoy.

Entre los trabajos que para la mayor abundancia de datos de esta memoria he llevado á

## XVII

cabo, ha sido el de buscar padrones de la época en que nació el principe de los ingenios españoles: efecto sin duda del abandono en que el Archivo Municipal ha estado, hasta su instalación en el lugar que hoy ocupa, es la desaparición ó la carencia de muchos documentos de esta clase y que hubieran servido muy bastante á fijar de un modo cierto, la casa en que nació el cautivo de Argel: únicamente existe un reparto vecinal de mil quinientos cuarenta y nueve, descifrado por el ilustre abogado y sincero amigo mio D. Joaquin Casañ y Alegre, y en el que se leen los apellidos Carvantes y Caravantes; pero no se encuentra el de Cervantes, sin duda porque siendo noble tenia privilegio de exención de ciertas cargas y derramas municipales, así que tampoco consta en dicho reparto el nombre de los ascendientes de doña Maria de Cervantes fundadora de un vinculo compuesto de algunas tierras y varias casas de la que aun subsiste la señalada con el número trece en la calle de Diego de Torres.

Desde el año mil ochocientos cuarenta y seis al mil ochocientos cincuenta y uno, no aparecen nuevos acuerdos, y en el libro de este

## XVIII

último, sesión del nueve de Setiembre, se dá cuenta de la comunicacion del Sr. Ferrer de Couto, á la que acompañaba como regalo dos hermosas láminas representando la toma de Oran y batalla de Lepanto, de esas dos epopeyas de la historia patria, en las que fueron héroes, en una como caudillo, en otra como leal soldado, esas dos figuras que tanta gloria dieron á España, que tanto honor dieron á la ciudad de la Poliglota, esas dos figuras, principe uno de la Iglesia y regente del Reyno, el que ocultaba su cuerpo entre los pliegues del humilde hábito franciscano, el inmortal Cisneros; principe el otro de los ingenios Españoles, el humilde alcalaino, el insigne autor del Quijote. El Ayuntamiento acordó colocarlas en el salon de sesiones y suscribirse á la *historia de la Marina* de que fué autor el Sr. Ferrer de Couto. Este pequeño hecho y el acuerdo de treinta de Marzo de mil ochocientos cincuenta y dos, en el que se aceptaba y daba gracias al Sr. Don José Velasco y Dueñas por su regalo del facsimil de la partida de Cervantes y firmas de él y de su mujer Catalina; es cuanto del autor de el Pésiles y Sigismunda, se

ocupa el Ayuntamiento que presidió como Corregidor el Sr. Don Celedonio Bada.

Registrando las actas municipales, llegamos al año mil ochocientos sesenta y uno, en el que era Presidente el Sr. Don Francisco de Asis Palou, Alcalde que indudablemente inició en su paso por la municipalidad una nueva era para Alcalá y de cuyos planes reformistas han sido en mas ó en menos fieles continuadores los que han tenido la honra altísima de presidir la Ciudad histórica, la Ciudad de las ciencias y de las artes.

En la sesion del veinticinco de Abril, daba cuenta el Sr. Palou de la invitacion que por la Real Academia de la Lengua se le habia hecho para que representase á la Ciudad en las honras de Cervantes, que tuvieron lugar el dia veintitres y en cuya comunicacion declaraba una vez mas, tan alto Cuerpo, ser Alcalá la pátria del autor del Quijote, manifestando tambien que el Sr. Don Roman Goicoerrotea Diputado á córtes del Distrito, deseaba regalar una caja para encerrar en ella el libro de bautismo donde se hallaba inscrita la partida de Miguel Cervantes; cuya oferta y profundo

agradecimiento de la Corporacion sé hizo constar en acta y en ocho de Mayo espresaba á su vez el Sr. Goicoerrotea su gratitud á la Municipalidad por la benévola acogida que habia dispensado á su proyecto, remitiendo dicho Sr. Goicoerrotea la indicada caja, en ocho de Agosto en la que se encierra hasta el dia, el libro bautismal, precioso tesoro en el que consta la partida tan buscada, tan disputada por otras ciudades que creen hallar prueba de ser ellas la pátria del autor del Quijote, en las partidas que en sus libros parroquiales consta el bautizo de seres que recibieron el nombre de Miguel de Cervantes; pero sin fijarse en que prueba lo contrario de lo que con ellas quieren demostrar; pues que si el autor del Quijote es el guerrero de Lepanto, el Cervantes de Argel y de Argamasilla, el Cervantes de Esquivias y de Madrid, donde dejaba de existir á los sesenta y nueve años de edad, no es otro sino el que en nueve de Octubre de mil quinientos cuarenta y siete recibia las aguas regeneradoras del bautismo en Alcalá de Henares donde encontramos las partidas de sus hermanos; fecha que concuerda fielmente con la

edad que la historia le supone en Lepanto, con la que tenia en su cautiverio, con la que le dan los testigos de la informacion practicada en Argel.

En el año siguiente de mil ochocientos sesenta y dos y por mocion del Sr. Palou en sesion del diez de Abril se acordó por unanimidad celebrar solemnes honras por el descanso eterno del insigne escritor; autorizándo al Sr. Presidente para que dispusiese cuanto creyera oportuno. La solemnidad religiosa tuvo lugar el dia veintiocho de Abril por no permitir los ritos de la Iglesia se verificase el veintitres. A las diez de la mañana una concurrencia inmensa, llenaba las naves del templo, ábida de tributar aquel homenaje á su predilecto hijo, era como dice muy oportunamente el ilustrado narrador de aquella solemnidad, el licenciado Don Benigno Garcia Anchuelo, la primera vez que la Ciudad iba á enlazar el sentimiento religioso que tanto la ha distinguido siempre, con el recuerdo del mas renombrado de sus hijos. Los muros del vizantino templo estaban enlutados asi como los bancos y sillones del duelo, elevándose en el centro de la nave principal un suntuoso catafalco cubierto de riquisimo paño de terciopelo con franjas

y borlones de oro: sobre el catafalco convenientemente colocados veianse el libro bautismal, la obra inmortal emanada de aquel cerebro sin segundo, una espada de la época en que fué guerrero, el manto de la Orden Tercera y la cadena y grillos emblemas de su cautiverio. Daban la guardia de honor batidores del regimiento Cazadores de Sagunto y de Numancia y los maceros de la ciudad. Presidia el duelo el Alcalde de la misma Don Francisco de Asis Palou, teniendo á su derecha el Doctor Don Miguel de Pascual Heranz, Abad de la Sta. Iglesia Magistral; y al Exmo. Sr. Marqués de Portugaleta, Comandante Militar, y á su izquierda al Sr. Juez de primera Instancia Licenciado Don Justo Diaz Gallo y á Don Francisco Martin Esperanza, Fiscal Eclesiástico de esta Vicaria General, en representacion del Sr. Montoto y Vigil que no concurrió por hallarse enfermo, así como el Diputado Sr. Goicoerrotea y la Academia, que no asistieron por celebrarse en Madrid igual festividad. Ocupaban los bancos inmediatos los Concejales del Illtre. Ayuntamiento la comision del Cabildo de la Magistral Doctores, Pintado, Roca y



### XXIII

Pardo, Diputado Provincial Sr. Bachiller, Promotor fiscal del Juzgado, Colegio de Abogados de esta ciudad, Ex-gobernador Civil Sr. Palarea, Brigadieres señores Moran y Champaner, Oficialidad de Sagunto y Numancia, Padres Escolapios y Filipenses, empleados del Archivo, Correos, y Telégrafos con otras muchas personas de distincion. La brillante orquesta y sobre todo la oracion fúnebre pronunciada por el elocuente orador Don Pio Hernandez Frayle, por aquel jóven y ferviente orador, que al verse en la cátedra del Espiritu Santo, precisamente donde fué bautizado el Manco de Lepanto, á la vista de aquel túmulo erigido en su honor, de tal suerte se inspiró, que mas de una vez conmovió al inmenso auditorio cuyo entusiasmo solo pudo reprimir el lugar en que se hallaba, y por último el solemne responso hizo de la fúnebre festividad una de las mas solemnes que ha presenciado esta Ciudad.

Aun no se ha estinguido el eco de los bronces al doblar por el reposo del espiritu que animara la gran figura de nuestra literatura pátria, cuando el digno Presidente del Ayuntamiento Sr. Palou en sesion de primero de

Mayo del mismo año de mil ochocientos sesenta y dos, propone á la corporacion que siendo para Alcalá el dia del natalicio del Principe de los ingenios españoles, el verdaderamente grande, cree oportuno que se celebren con solemnidad los aniversarios de el en que vió la luz del mundo tan esclarecido escritor: el Ayuntamiento aceptando la idea asi lo acordó.

Nada consta si en dicho año tuvo lugar la solemnidad del natalicio, ni registrando las actas municipales se halla espresion de que asi se verificase hasta estos últimos años. En el siguiente de mil ochocientos sesenta y tres. Siendo Alcalde el Sr. D. Manuel Ibarra se suscribió el Ayuntamiento á la edicion del Quijote que publicaba en la Corte D. José Gil Dorregaray, segun consta en acta del diez y seis de Julio; y en la sesion del veinticuatro de Setiembre del mismo año hacia presente el Sr. Ibarra como Presidente, que se acercaba el aniversario del natalicio de Cervantes y que la corporacion veria si se celebraba con festejos ó alguna solemnidad, acordando en vista del estado de fondos que nada se hiciese

limitándose á encuadernar en tafilete y custodiar en una caja espresamente construida, la edicion del Quijote de Dorregaray.

Nueve años de paréntesis transcurren desde la fúnebre solemnidad cervántica y acuerdos indicados en el párrafo anterior, sin que el Municipio vuelva á ocuparse de Cervantes; nueve años de mutismo y de apatia, en que duerme la idea de Rayon y de La Serna, nueve años que pudieramos llamar de descanso, para que al cabo de los cuales, despierte nuevamente y no pase un solo año sin que la Corporacion municipal, dedique su atencion cuanto la es posible hácia tan preferente asunto. Si, desde mil ochocientos setenta y dos, no parece sino que Cervantes mismo, ha penetrado en el cerebro de los Complutenses, animándoles constantemente á que de una suerte ó de otra, eleven en el centro de la plaza, en el corazon de su ciudad, un monumento que enseñe al niño y al anciano, al docto y al ignorante, cual es el homenaje que alcanza la ciencia y la sabiduria, cual el tributo que á tales hombres rinde la humanidad; un monumento que esculpido en mármol

## XXVI

ò bronce, justifique materialmente la gratitud de madre, el aprecio que de sus glorias hacen los hijos de Alcalá.

Tres son las sesiones que hallamos en mil ochocientos setenta y dos, siendo Alcalde popular Don Silverio Garcia Parra; en las que el Ayuntamiento vuelve à ocuparse de asuntos relacionados con el cautivo de Argel; cuatro de Julio, nueve y treinta de Octubre: reducese la primera à dar cuenta de una oda de Don Vicente Jimenez, natural de Cadiz, à quien se dan las gracias, ocupando la del nueve de Octubre, la lectura de un oficio suscrito por Don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia, en el que manifiesta su deseo de coadyuvar à la formacion de una biblioteca popular; y al efecto remite varios libros, entre los que figura el Quijote de los Niños, cuya obra es su deseo se distribuya entre los que asisten à las escuelas municipales, para conmemorar el natalicio de Cervantes: indicando al Ayuntamiento la urgencia, con que en su concepto debe ocuparse de la ereccion de un monumento, aprovechando el entusiasmo que por el autor del Quijote, se despierta, para lo

## XXVII

que ofrece su cooperacion. El Ayuntamiento acepta como suyo el pensamiento, y siendo precisamente el dia del natalicio, en el que se ocupaba de tal asunto, acordó para celebrarlo en algun modo, distribuir entre los niños pobres de sus escuelas doscientas veinticinco pesetas y los libros del Señor Villa-Urutia.

En treinta de Octubre se daba cuenta de un oficio del Sr. Leon Maynez, de Cadiz; en que se aplaudia la forma con que el Ayuntamiento, habia celebrado el aniversario del nacimiento de Cervantes; y en el que se atrevia á indicar la conveniencia de que en el dia veintitres de Abril de cada año, se celebrase una misa por el descanso del insigne escritor sin fausto ni ostentacion de ningun género: el Ayuntamiento asi lo acordó, como igualmente suscribirse con destino á la biblioteca popular al periódico titulado la «Crónica de los Cervantistas.»

Siendo Alcalde Don Antonio Peydro y por acta de 9 de Octubre de mil ochocientos setenta y tres, consta que el Ayuntamiento puso á disposicion de la Junta Local de Enseñanza, qui-

## XXVIII

nientos reales para distribuirlos entre los niños mas aplicados de las escuelas gratuitas, acordando nuevamente que se hiciese fiesta civica el nueve de Octubre de cada año: al propio tiempo el Sr. Villa-Urrutia, pedia á la corporacion le indicase cuales eran los tres niños mas distinguidos en aplicacion y conducta, de los concurrentes á las escuelas municipales, para agasajarlos con un premio especial, forma con que se proponia dicho señor solemnizar el dia.

En el año de mil ochocientos setenta y cuatro, cuando aun era Alcalde el Sr. Don Antonio Peydro, se encuentran los acuerdos siguientes: el primero en veintidos de Enero de dicho año, por mocion del Sr. Monsó, quien dijo, que toda vez que se estaba ensanchando el Paseo de la Plaza llamado de Cervantes, era preciso se ocupase el Ayuntamiento de la forma digna de perpetuar la memoria del autor del Quijote; tomada en consideracion la mocion del Sr. Monsó y teniendo presente que el Municipio por si solo no podria acometer tal empresa, acordó como mas conveniente, reclamar el concurso de la Academia de la Lengua, para que

en union de ella y con la comision que del seno del Municipio se nombrase, iniciasen una suscripcion nacional, y que á su tiempo se incluyese en el presupuesto municipal, la cantidad anual mayor que fuere posible para atender á tan patriótico fin. En diez y seis de Abril, se determina asistir á la misa de requien del dia veintitres, ordenando se dé un clamor general en todas las Iglesias de la Ciudad, al anochecer del dia veintidos y diez de la mañana del siguiente.

El Señor Villa-Urrutia en 15 de Octubre remitió una comunicacion al Ayuntamiento, acompañando dos ejemplares del anuncio de un certámen literario, para la mejor monografía de una biblioteca cervántico-alcalaina; indicando la necesidad del nombramiento de una Comision del Ayuntamiento, que en union de otra de fuera estudiase la clase de monumento que habia de erigirse: el Ayuntamiento contestó que asi lo habia efectuado, y que visto el entusiasmo del Sr. Villa-Urrutia le nombraba de la comision, asi como á los señores Don Benigno Garcia Anchuelo y Don Mariano Gallo de Alcántara.

En diez y ocho de Enero de mil ochocientos setenta y cinco, tomaba posesion el primer Ayuntamiento de la restauracion, presidido por el Licenciado Don Benigno Garcia Anchuelo, entusiasta cervantista y el único que en muchas ocasiones, sin que nadie le secundase y con la modestia que le caracteriza y aumenta su valimiento, ha defendido los derechos de Alcalá, tan injusta como arbitrariamente atacados, por los que quieren usurparle la gloria de ser patria de Cervantes. El nombramiento del nuevo Presidente, era recibido con aplauso por los cervantistas Complutenses que veian en él, la persona capaz de llevar á efecto el pensamiento tantos años há concebido; pero el Sr. Anchuelo, hizo renuncia del cargo que el Gobierno le habia conferido á los dos meses de su nombramiento, quedando encargado de la presidencia, el primer Teniente Alcalde Don Justo Alonso de la Paz, quien en sesion del ocho de Abril daba cuenta de haber sido invitado el Ayuntamiento á las honras que por el eterno descanso del ilustre escritor, se celebraban en Madrid el dia veintitres del mismo, por acuerdo de la Real Academia. Seguidamente el Ayunta-

miento, nombró una comision compuesta del Teniente Alcalde Don Francisco Monsó y Concejales Don Miguel Angel Gallo y Don Estéban Azaña, para que dispusiesen unas solemnes honras en la Parroquia de Santa Maria, semejantes á las celebradas en mil ochocientos sesenta y dos. En acta del dia veintidos de Abril; consta la invitacion hecha por la Sociedad de Escritores y Artistas, para que la pátria del autor del Quijote, esté representada en la solemnidad que ha de tener lugar en el Senado: asi mismo está consignado en la sesion del veintinueve de dicho mes la donacion que el valiente y pundonoroso militar Don Manuel Mateo, hizo de la espada (época del siglo XVI) que habia prestado para las honras del dia veintitres. El Presidente Don Justo Alonso de la Paz hace presente en diez y siete de Junio, que deben reintegrarse las cinco mil pesetas con signadas para el monumento, estender el libramiento correspondiente siendo depositadas en la mayordomia de própios; en ocho de Julio el municipio se suscribe á la Revista «Cervantes» por creer conveniente que debe archi- varse en su biblioteca cuantas producciones se

relacionen en más ó en ménos con los hijos ilustres de la Ciudad. En este fecundo año de acuerdos cervánticos, encontramos el consignado en acta de cuatro de Setiembre, en que se determina celebrar solemnemente el glorioso día nueve de Octubre, acordando así mismo en treinta de dicho mes, que la Comisión calificadora de la monografía de la biblioteca Cervántico-Alcalaina, diese el premio ofrecido en el salón del Ayuntamiento, el día nueve de Octubre, lo que formaría una parte de la solemnidad. Magnífica fué en verdad, la fiesta literaria celebrada en el CCCXXVIII aniversario del natalicio de Cervantes, cuyos discursos y poesías pronunciadas, se estampan al final de esta memoria: las iluminaciones fueron vistosas, los fuegos artificiales, de los mejores que se han quemado en la Ciudad. El Ayuntamiento costeó para obsequiar á las Comisiones, un banquete, al fin del cual se puso un espresivo telégrama á S. M. el Rey y se nombró una junta con el carácter de nacional, cuyos nombramientos fueron aprobados en sesión del catorce de Octubre, así como la concesión del título de hijos adoptivos, en favor

del ilustre académico y Exmo. señor Don Manuel Cañete, y Exmo. señor D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.

En mil ochocientos setenta y seis, sesion del diez y siete de Febrero; ofrecia el Sr. D. Federico Garcia Carballo, las columnas de un periódico que con el titulo de *La Cuna de Cervantes*, trataba de fundar. Solamente por el entusiasmo que la idea Cervántica, produce en los cerebros que saben apreciar cuanto vale el original libro que podemos llamar reformador de las costumbres, se comprende como se determinó el señor Carballo, á acometer tal empresa, quien no contento con haber dotado á la Ciudad de una imprenta, recuerdo de las que un dia ocupaban numerosos edificios, establecimientos que siempre honran á los pueblos que los abrigan en su seno; quiere rendir un tributo constante á los hijos ilustres de Alcalá: y al efecto, crea *La Cuna de Cervantes*, cuyo notable número primero regala al Ayuntamiento en nueve de Marzo. El nombre del señor Carballo constará eternamente en los anales cervánticos, como uno de los primeros adalides y admiradores del autor del Quijote. En quince

#### XXXIV

de Abril, se acuerda celebrar la misa rezada de costumbre; y en once de Mayo se daba cuenta al Ayuntamiento, del donativo de la Sociedad de Escritores y Artistas: declarando en ocho de Junio órgano oficial al periódico local, acordando en veintitres del mismo mes proteger el centro cervantista fundado por el señor Azaña, y autorizando á la Comision cervántica en siete de Setiembre, para que dispusiese los festejos con que se habia de celebrar el dia nueve de Octubre: en catorce del referido mes se acordó la segregacion de otras cinco mil pesetas. Las fiestas del año mil ochocientos setenta y seis no fueron tan solemnes como las del anterior, no convidándose dicho año á las autoridades y asociaciones de fuera, limitándose á las de la localidad. El Señor Gallo pedia en session del diez y nueve de Octubre, que por cuenta del Ayuntamiento se formase é imprimiese un albur con todos los discursos y poesias leidas en las sesiones literárias. En veinticinco de Enero de mil ochocientos setenta y siete el Ayuntamiento determinó dar un premio consistente en una medalla de plata con el nombre de principe de los Ingenios españoles, inscrip-

cion conveniente y armas de la Ciudad, con destino al certámen que habia de celebrarse en Madrid, para premiar la mejor memoria en la que se diesen suficientes noticias, de las obras extranjeras en que se haga especial mencion de Cervantes y el Quijote.

En primero de Marzo se renovaba el Ayuntamiento, siendo Presidente el señor Don José Gerónimo Moreno; haciéndose nombramiento en treinta de Mayo de los concejales que habian de sustituir á los que formaban en el anterior la Comision Cervántica, y en veintiuno de Junio de setenta y siete, por mocion del autor de estas lineas, á la sazón, Teniente Alcalde, se acordaba la segregacion de cinco mil pesetas correspondientes al año corriente; segregacion que no llevó á cabo el Alcalde Presidente Sr. Moreno, así como tampoco se efectuaron las de ejercicios de setenta y cinco á setenta y seis, y de setenta y seis á setenta y siete. En la primera sesion de Setiembre del referido año de setenta y siete, tube la alta honra de proponer al Ayuntamiento, la idea de que se celebrase el aniversario del natalicio con mayor solemnidad si podia ser que en el año setenta y cinco,

lo que fué aprobado; encargándome de su ejecución, en union de los señores de la Comisión Carballo, de Francisco y Huerta: mas dicho acuerdo no consta en las actas sin que pueda esplicarse la causa de tal omision. Desde aquel dia la comision se dedicó sin descanso á preparar lo necesario, á hacer las invitaciones á la Academia, Diputacion, Sociedad de Escritores y Artistas, Prensa, centros cervánticos, autoridades y corporaciones locales; y el dia nueve de Octubre, tenia lugar la sesion literaria y artistica, acaso la mas notable de las que se han celebrado y celebren en esta Ciudad: el Alcalde Presidente que tenia presentada la dimision de su cargo le fué aceptada tres dias antes de la solemnidad, cabiéndome la alta honra de presidir la fiesta como Alcalde interino: ocupaban los demas escaños del salon de actos públicos el Exmo. Sr. General Jaquotot, Brigadier Serrano, Cura Parroco de Santa Maria don Diego Lopez, Vicario General, y Juez de primera instancia; los señores Cañete, Esbarbi y Arnao por la Academia de la Lengua, señor Arrieta por la Sociedad de Escritores y Artistas, La Roca y San Martin por la Diputa-

## XXXVII

cion Provincial, don Mariano Guillen por la Correspondencia, Señor Domé, por la Ilustracion Española, Casañ y Soravilla por el periódico local, don José Escudero de la Peña, Jefe del Archivo Central y Oficiales del mismo, Colegio de Abogados, Comisiones del Ilustrisimo Cabildo Magistral, Correos, Telégrafos, Estadística, Escuelas Pias, San Felipe y oficialidad de los cuerpos de la guarnicion y Señor Vieyra de Abreu. Dada comienzo á la sesion alternaron con la parte literaria las lindas señoritas doña Adela Moreno, Concepcion N, Enriqueta Izquierdo, Virginia Gay y Engracia Dispierto: que ejecutaron al piano con sin igual maestria escogidas piezas y cantaron apasionadamente varias composiciones, asi como el precioso himno final espresamente compuesto para este acto. La señora doña Adela Cread rayó á la altura de las primeras en el arte cantando el ária final de la Favorita. La Comision repartió lindisimos *bouquetes* á todas las Señoras que asistieron y un precioso ramo á la niña Dolores Monsó, de ocho años de edad, que leyó un capitulo del Quijote.

Las iluminaciones fueron muy vistosas,

### XXXVIII

llamando la atencion de las personas invitadas y del público en general, la de la calle de Cervantes, que quedó convertida en un pasage de las Mil y Una noches.

La complacencia fué suma, la fiesta magnífica, como puede comprenderse en la descripcion que de ella hace, *La Cuna de Cervantes* en su número ochenta y cinco.

El Ayuntamiento en once de Octubre acordó dar las gracias á las señoritas que habian contribuido al realce de la fiesta como asi se verificó de oficio y en el dia veinticinco del mismo mes el Concejal Sr. Carballo, proponia la creacion de una rifa cuyos productos, se destinasen á la construccion del monumento, encargando á la Comision de Hacienda el estudio y realizacion del pensamiento.

El año de mil ochocientos setenta y siete, finalizaba en su mision para dar paso al siguiente de setenta y ocho, y en el que la idea cervántica, haciéndose puramente local é independiente ó mejor dicho, resucitando nuevamente el adormecido pensamiento de Rayon y de La Serna, toma cuerpo y avanza á su realizacion, cosa muy difícil en otra forma. El

monumento que la madre agradecida eleva al hijo ilustre, al mas bello florón de su diadema, le ostentará en breve la plaza Principal de la Ciudad, pero no por eso mata la idea del monumento nacional que se le debiera erigir, que no por ser mas rico seria mas grandioso á los ojos del filósofo. Al año setenta y ocho le estaba reservado presenciar un hecho grande, un suceso fausto, que habia de tener lugar dentro de los muros de la antigua Cómpluto y el que habia de presentar á los ojos del mundo á la Ciudad ilustre del pasado, digna de respecto y muy gloriosa en los tiempos presentes. El Ayuntamiento, decidido á llevar á efecto por si solo la obra apetecida invirtiendo todos los años en ella la mayor cantidad posible, para evitar el peligro que puedan tener las cantidades depositadas, por las crisis inevitables que ocurren y que aun á calidad de reintegro pudieran obligar á invertir las en atender á remediar los males indicados, lo cual retrasaria largos años la consecucion del objeto tan deseado: de esta manera, aprobado un plano se iria ejecutando poco á poco, cuyas obras serian un justificante y hasta un estímulo para hacer

una colecta entre los vecinos, muchos de los que deseando contribuir á tan patriótico fin no lo han hecho por creer que nunca tendrá efecto; así lo creyó prudente y determinó la Corporacion Municipal, segregando en Junio de setenta y ocho las cinco mil pesetas correspondientes al ejercicio que espiraba y siendo el primer libramiento del nuevo económico de setenta y ocho á setenta y nueve de las cinco mil á él correspondientes, con cuyo libramiento existia una cantidad efectiva de quince mil pesetas. En sesion de diez y siete de Agosto se presentó el plano de las obras que aprobó el Ayuntamiento confiando á la Comision la formacion del pliego de condiciones, bajo las que se habian de ejecutar; y en la de veintidos de dicho mes, tuvo la honra de presentar el autor de esta memoria á la aprobacion del Ayuntamiento, los dibujos del pedestal y estatua, acordando por unanimidad la colocacion de la primera piedra para el dia nueve de Octubre; que por la Comision se otorgue escritura pública con el escultor y designare el sitio en que se ha de construir el monumento.

El dia nueve de Octubre de mil ochocientos

setenta y ocho amaneciò sereno y esplendoroso como dia de primavera; los pájaros gorjeaban placenteros en las copas de los árboles, el pabellón nacional ondeaba en los edificios públicos y en el centro de la gran plaza de Cervantes levantabase un soberbio arco de triunfo ornado de banderas, escudos, lemas y targetones, con las fechas memorables del insigne escritor: las cuatro musas que cultivó Cervantes, veiansé representadas en otras tantas estátuas en las pilastras, coronado con la de la fama; rodeabanle numerosos mástiles con los escudos de España, la Provincia y la Ciudad, y en su base corria un antepecho para impedir la aglomeracion del público y permitir la colocacion de las Corporaciones, bajo del arco, donde estaba el hueco que habia de ocupar la primera piedra del pedestal.

Los acordes de las bandas de música, de los clarines de la Caballería, las salvas y el bullicioso campaneó de todas las Iglesias de la Ciudad, levantaban de sus lechos á los mas perezosos y se echaban á la calle para ver y oír las dianas que anunciaban la festividad civica. La Iglesia elevaba sus preces por el eterno

descanso del que nació en semejante dia, para bien de la humanidad, y poco despues de las once tenia lugar la solemnidad literaria en el salon de bustos de la casa consistorial. Aquella inmensa sala y las laterales eran insuficientes á contener la concurrencia, estando literalmente cuajadas hasta las galerias de cuanto mas notable encierra la Ciudad en letras, ciencias, riqueza y artes.

Abierta la sesion por el que tiene la honra de recopilar estos datos, y leida el acta, se procedió á la lectura de la partida de bautismo de *Miguel de Cervantes*, por el señor don Máximo de Francisco, concejal, quien recitó con notable correccion, el prólogo de la segunda parte del Quijote: las señoritas doña Virginia Gay, doña Teresa Palacios, doña Pilar N. doña Josefa Castellon y doña Josefa Martinez, ejecutaron con sin igual maestria varias piezas de canto y piano, asi como la señora doña Adela Creagh, el ária final de Luchia, que la valió nutridisimos aplausos, demostrando una vez mas las facultades que posee. El Sr. D. Eduardo Pascual y Cuellar, pronunció un precioso discurso, cuyo lema era *amor pátrio*: el Con-

cejal Sr. Garcia Carballo vindicó enérgicamente á la Ciudad del ataque que de ingrata la dirigen, leyendo bellas poesias los señores Jaquotot (D. José), Larraza, Gaztambide, Cámara y Ortega y Frias (Don Francisco). El Exmo. Sr. D. Felipe Neri Vazquez y Vazquez, Director del *Bcletin General del Clero*, pronunció á instancias de la presidencia una brillantísima improvisacion que demostró su gran talento y dotes oratórias, terminando la solemnidad con el voto de gracias que, como Presidente, dirigi á todos cuantos habian tomado parte activa y pasiva en aquella fiesta.

El ejército, que se gloria de haber contado en su filas al Manco de Lepanto, contribuyó á la fiesta, dando una variada funcion de juegos ecuestres, en que demostraron su ligereza, agilidad y aplicacion, los oficiales y alumnos de la Escuela de Equitacion, en las evoluciones de la estrella, caracol y serpiente de picadero.

A las cinco de la tarde, tenia lugar la colocacion de la primera piedra, cuyo acto duró cerca de dos horas y en la que fueron espectadores mas de seis mil personas. Describir la sensacion producida por el solemnisimo momento

en que los acordes de las marchas triunfales de las músicas, el estampido de las salvas y voladores, el inusitado voltear de cien campanas, los hurras del pueblo entusiasmado, que veía coronados y satisfechos sus deseos, al caer sobre su lecho cálido el primer sillar del monumento bajo el cual quedaba sepultado el pergamino que contiene el acta, autorizada con innumerables firmas, las monedas del año y periódico local, *La Cuna de Cervantes*; es superior á la expresión humana, la palabra no puede expresar lo que la mente concibe, ni la oratoria tiene colorido suficiente para presentar el cuadro, tal cual el pensamiento deseara: pálidos reflejos de lo que fué, sería la descripción que de ello hiciese y débiles las reflexiones que estampar pudiera, para transcribir las que la razón concibe.

Quando el acto terminó, la ciudad era un inmenso foco de luz, vistosas iluminaciones adornaban las fachadas de las casas y dibujaban las de los edificios públicos: el Ayuntamiento obsequiaba en el salón principal con un espléndido fresco á las autoridades y Comisiones, yendo después á ocupar los balcones del edificio para presenciar uno de los espectáculos mas bri-

llantes y que mas gratos recuerdos han dejado á la Ciudad. La gran retreta que para terminar la fiesta se tenia dispuesta, rompió su marcha á las ocho en punto de la noche, recorriendo las principales calles y plazas de la Ciudad. Precedia la escuadra de batidores del Regimiento del Rey, á caballo, llevando en las puntas de las lanzas globos de cristal encarnado: cincuenta infantes con hachas de viento marchaban en dos filas, siguiendo en pos las bandas de cornetas y clarines de todos los Regimientos acuartelados en la Ciudad; otra seccion de infantes con hachas encendidas, farol de retreta del Regimiento Infanteria de Garellano, música del mismo, seccion de infantes con hachones de viento, farola del Regimiento del Rey, á caballo, seccion de caballeria con globos de cristal blanco en las puntas de las lanzas, seccion de hachones de viento, banda municipal y farol de la misma con los bustos de Cervantes, armas de la Ciudad y alegorias; música del Establecimiento Central de Instruccion de Caballeria, farol de retreta del mismo, á caballo, cerrando la marcha un escuadron del Regimiento del Rey á caballo con globos blancos en las puntas de

las lanzas: el efecto era fantástico, el orden admirable y el conjunto bellísimo.

Así terminó aquel día memorable, que ocupará un puesto preferente en los anales complutenses, en los que con caracteres de oro, se inscribirán los nombres de cuantos contribuyeron á la realización de hecho tan culminante; la colocación de la primera piedra entraña la construcción del monumento y aun cuando trascurrieran dilatados años hasta su terminación la gloria sería para el municipio de mil ochocientos setenta y ocho. Loores al Ilustre Ayuntamiento, loores á los que en mil ochocientos treinta y tres iniciaron idea tan patriótica, que patrocinaron Corporaciones tan dignas como las de mil ochocientos setenta y uno, setenta y dos, setenta y cuatro y setenta y cinco; todas han merecido bien de la patria por que se ocuparon de llevar á efecto obra tan digna, como la de perpetuar en mármoles y bronce el recuerdo de Miguel de Cervantes.

En sesión del doce de Octubre se aprueba el pliego de condiciones para la construcción de la estatua, autorizándose á la Comisión para que en unión del síndico, otorguen la conve-

niente escritura; así mismo se acuerda que en el presupuesto que ha de regir para el curso de setenta y nueve á ochenta, se consignen quince mil pesetas, en vez de cinco mil; con destino á las obras comenzadas, y por mocion del ilustrado Sr. D. Antonio Colinas, Regidor sindico, se aprueba igualmente por unanimidad la redaccion de esta memoria, teniendo á bien la Corporacion de confiarme este trabajo, que en mis manos, no podrá ser todo lo lucido que ser debiera, acordando en diez y siete del mismo mes de Octubre consignar en presupuestos la cantidad suficiente á sufragar los gastos que su impresion origine.

En veintiuno de Noviembre se presentaba el boceto de la estatua que se habia de erigir y era aprobado por la Corporacion, así como la conveniencia de adquirir copias debidamente autorizadas de cuantos documentos referentes á Cervantes existan en los Archivos de Simancas, Sevilla y Madrid.

Colocada la primera piedra, era preciso que la terminacion del monumento no sufriese interrupciones, á fin de que á ser posible se inaugurase en nueve de Octubre del año siguiente lo mas tarde.

## XLVIII

Encargóse de la ejecucion de la obra de cantería el reputado maestro de Madrid Pablo del Valle: y de la construccion de la escultura Don Carlos Nicoli y Manfredi. (1.)

En el centro de la anchurosa plaza Mayor, se levanta al fin la estatua de Cervantes, del autor del Quijote, hijo predilecto de Alcalá y al que la ciudad dedica sus ahorros y economías invirtiéndolas en el monumento que tanto reclamaban las modernas exigencias.

La Ciudad sola se ha bastado para llevar adelante la ejecucion de la obra.

Sobre un zócalo de piedra berroqueña de

---

(1.) Don Carlos Nicoli y Manfredi; nació en Carrara, provincia de Massa; en el año mil ochocientos cuarenta y cuatro. Entre otras muchas obras de que es autor, y que le han valido su reputacion de artista, merecen especial mención el proyecto de monumento á Colon, el de Victor Manuel y el del Angel tutelar vendiendo la inocencia. A pesar de su juventud, ha merecido ya los premios y distinciones siguientes.

Cinco medallas de plata; obtenidas en varios clases en los concursos desde 1860 al 1863 en la Academia de Carrara; en 1861, Medalla grande de plata; en concurso en la misma Academia por dibujo y composicion histórica, en 1864, Medalla de oro; por bajo-relieve en modelo composicion histórica; en 1867, pensionado para Roma; por el Régio Gobierno de Italia en virtud de oposicion hecha en la Real Academia de Carrara, con motivo de un bajo-relieve histórico, en 1870, tercer premio; del primer Congreso artistico de Bellas Artes celebrado en la Ciudad de Parma; en 1871, medalla de oro, en la Exposicion Artistica de Bellas Artes en Florencia; en 1875, nombrado profesor honorario de la mencionada Académia de Carrara; en 1877, Nombrado caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III por S. M. el Rey Don Alfonso XII; en 1877, nombrado sócio corresponsal de la Real Academia de Rafae-lo de Urbino; en 1878, premio segundo, en la exposicion internacional de Bellas Artes en Madrid, en 1878, nombrado académico corresponsal de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

## XLIX

ochenta centímetros de altura, levántase severo y magestuoso el pedestal del monumento, libre de ojarasca siempre enojosa y de mal gusto, solamente agradable á los ojos del que despreciando la seriedad de las líneas busca en estas como en otras obras el relumbron y lo churriguesco.

El pedestal afecta la forma piramidal octógona, su altura total es de cuatro metros setenta y cinco centímetros, su órden arquitectónico, el greco-moderno, la piedra de su construcción de Monóvar. Consta en su totalidad de siete cuerpos: el zócalo sobre el que se asienta, tres gradas de dos decímetros de altura cada una, por otro tanto de vuelo: el zócalo, el fuste y el capitel primorosamente labrado así como las molduras del pedestal de la columna. Sobre la tercer grada y en el zócalo de la columna, correspondiendo á sus cuatro lados menores se ven cuatro graciosos botareles, terminados en punta de diamante, en el centro del fuste correspondiente á su cara principal, se lee en letra de bronce la palabra, *Cervantes*, y en un ángulo del mismo la de el año 1879 (1).

(1) El monumento debiera haberse inaugurado en Mayo, si un accidente imprevisto no le hubiera impedido al escultor cumplir su compromiso.